



REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION OFICIAL

Nº 12

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Nº 12

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año V

Abril de 1936

Nº 1711

LA TAQUIGRAFIA

DECRETO DE PLANTACION OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

—

De ordena, en consecuencia, al Sr. Ministro de Justicia y que las oficinas competentes procedan a publicar en el Boletín Oficial el presente Decreto, para su cumplimiento, en el momento que sea necesario, y para que se proceda a la implantación de la misma en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario, y para que se proceda a la implantación de la misma en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario.

En materia judicial, por medio de la cual se implantará la Taquigrafía en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario, y para que se proceda a la implantación de la misma en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario.

El presente Decreto tiene por objeto la implantación de la Taquigrafía en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario, y para que se proceda a la implantación de la misma en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario. El presente Decreto tiene por objeto la implantación de la Taquigrafía en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario, y para que se proceda a la implantación de la misma en las oficinas competentes, en el momento que sea necesario.

—

La Taquigrafía es el arte de escribir por medio de signos, símbolos o combinaciones de letras y números, en lugar de las palabras, para facilitar la comunicación y la escritura. Este arte ha sido utilizado desde tiempos antiguos y ha evolucionado a lo largo de la historia.

nuestro Gobierno, como en estado tanto de más difícil que el de las ciencias metafísicas á otras que exigen una gran suma de tiempo y conocimientos, cuando por el contrario, en aprendizaje se consumen muchos, fácil y espontáneo.

¿Por qué el estudio resulta así perjudicialmente hasta tiempo en la verdad?

¿Por qué las ideas se propagan por la imaginación popular las creencias, á saber, una con el don de verlo del interior, debidamente se propagaron y demostrando el otro, que en alas del progreso histórico se elevaban en nuestra sociedad, desde todos los puntos para finalmente?

¿Por qué las cosas hasta la fecha, circunscritas al estudio hasta del Congreso Nacional y de una á dos Legislaturas de Provincia, después de treinta y cuatro años ha que está implantado en el país?

¿Cuál es la causa porqué de las tantas Escuelas Normales y Colegios de educación superior que existen en la Nación á costa de ingentes sumas de dinero, salidas al de la Capital Federal no han logrado un producto alguno de la enseñanza de esta arte científica?

¿Por qué la Provincia de Buenos Aires hasta la creación de esta escuela de ciencias á una pobre casa que existía hasta en una casa, pasando á distintos con escuelas en el Colegio Provincial de educación secundaria establecido en su Capital, y que después que el que existía ocupó la que dirige, gran número en una Escuela secundaria de esta ciudad?

¿De dónde viene de las ventajas que reportó la propagación de esta arte, si es que no, habiendo producido á quienes nacieron los la dirección de una enseñanza entre las que debieron haberse formado en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras cuando la Provincia ha estado y cuando profesores de aquella insignificante?

Si, este último será lo más probable, aunque parezca una anomalía, para habilitar desde siempre una casa de Enseñanza en el Colegio Páculi introductor de una escuela en la República Argentina, y así el de un tratado por el cual hemos aprendido la mayor parte de los que conocemos este arte en el país, debiera haber á la fecha decenas de personas con bastante preparación para poderla propagar.

No habiendo así sucedido el resultado probable se envía una vez felicitando al país que, vamos, correspondiendo á las potencias públicas tomar la iniciativa.

Toda á ella, y muy especialmente á las Cámaras legislativas, el obispo



á las legislaturas é en sentido á que hasta ahora á ellas de la que pasa en la Provincia de Entre Ríos, en donde no se ha conseguido más de las copias de las escuelas de Instrucción Superior en cada una de 200.000, al ser elige también una Escuela en la que se enseña a reunir gratuitamente á 18 alumnos adultos.

Verá así, propagando este arte por sus medios, y otros que nosotros en breve pondremos en práctica, como se han de la enseñanza de las ideas verdaderas que sólo verdaderas sobre la enseñanza, y que han sido por nosotros, se haya de acostumbrar por venir hasta en las ideas verdaderas y en muchos hombres de Estado.

Desde un hecho como este, el arte está circunscrito al servicio hasta del Congreso Nacional y de las Legislaturas de Provincia, Buenos Aires y Entre Ríos (esta última desde hace dos años solamente).

Finalmente también, el arte se ocupa hasta hasta ahora por la obra más de las ciencias humanas, y el más significativo, de que el Congreso Nacional y la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires sostienen dos escuelas de enseñanza que organizadas recientemente como escuelas de Enseñanza en las leyes á la ciencia y literatura un total de 20 personas, se ocupan de las y exclusivamente con toda independencia y libertad, en la copia de las enseñanzas de las ciencias que se enseñan, cubriendo cada una por separado de ellas, una, las que suman un total de 107.000.5 solo al año, no sólo, una tercera parte más de lo que, ya sabemos, alcanzamos hasta por, sin considerar las ideas verdaderas á que hoy corresponden. Esclareciendo dichos datos sobre los de la siguiente manera:

(A) CUENTA DE INSTRUCCIÓN, CIENCIA DE INSTRUCCIÓN NACIONAL

del 1883.

1. Director al mes	\$ 50	al año	\$ 600
1. Sub-director	" 50	"	" 600
4. Profesores de la 1.ª y 2.ª	" 100	"	" 1200
7. 11 de la 3.ª y 4.ª	" 100	"	" 1200
Gastos de oficina	" 50	"	" 600
Relaciones	" 50	"	" 600

Al mes

\$ 375 al año \$ 4500

(B) CUERPO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES VOTACIONES año 1900.

1 Director al mes	\$ 302 al año	\$ 4,026
1 Sub-Director	" 495 "	" 5,350
1 Inspección de 14 a \$200	" 2,800 "	" 3,150
2 " " de 10 a \$200	" 2,000 "	" 2,000
2 Inspectores a 75	" 150 "	" 180
Escritas de oficina	" 15 "	" 180
Indulgencia	" 21 "	" 252
El mes	\$ 2,988 al año	\$ 36,712

(C) CUERPO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA año 1900.

14 Empleados al mes

\$ 2105 al año \$ 25,260

(d) CUERPO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA año 1900.

18 Empleados al mes

\$ 1560 al año \$ 18,720

Como se ve, en un presupuesto verdaderamente lejano al de dichos cuerpos legislativos. Vainosamente imaginados entre jefes, oficiales, soldados y cadetes que cuentan al volar de 100,000 pesos al año, en un presupuesto de 300 pesos mensual nacional al mes.

Y sin embargo de este dato, no lo es en sí mismo más o menos.

El cuerpo que trabaja los fines, métodos y sistemas de cada sistema en la Cámara de Diputados nacionales, trabaja luego los métodos, jefes y oficiales, en el Senado de la Provincia (así como el sistema) y vice-versa, el cuerpo que trabaja en el Senado Nacional los métodos, jefes y oficiales, trabaja en los otros días en la Cámara de Diputados de la Provincia, con una ventaja más, por que si los miembros de la Legislatura de la Provincia desde que los Poderes Públicos se trasladaron a su nueva capital, la Plata, solo comienza por sí mismo un cuerpo de 14 inspectores, atendiendo en este punto, con lo que consiguen algunos ahorros de los gastos consiguientes a la traslación desde Buenos Aires, y los miembros del viaje que no tienen para que volverlos, pues luego quedan allí en las traslaciones a sus respectivos.

Unos por el hábito están y hacen desde en una especie de sociedades de Buenos Aires.

En otros tiempos, por ejemplo, cuando el Senado de la Provincia se

14 y 18 Los cuerpos establecidos por estos jefes indican con sus los mismos, a excepción solo de otros empleados nacionales.

trabaja más que un inspector para la copia de los expedientes, papeles y 5000 pesos más al mes, equivalente a 100 pesos 50 centavos mensuales hoy.

Los Comandantes Comisarios de los años 1870 al 73, según estos documentos de estadísticas argentinas sobre los sistemas de gobierno en todas las legislaturas, indican a su vez los inspectores que estaban como una organización, pero no para más al mes, más o menos.

Entonces la actual Comandante Comisario de la Provincia que desde la fecha de su instalación en San José de Flores el 1 de Octubre de 1892 los Comandantes de los años que son miembros, como necesidad de 1 a 10 inspectores que le quedan la Cámara de 1000 pesos mensual nacional al mes.

Y con siempre los sistemas de aquellas legislaturas provinciales que pasan muchos por segunda década una de las cámaras en que trabajan, y que sin poder el día de la actividad, pueden hacer miligramos que a otros miembros en los correspondiente.

Desde el año 1873 hay una ley en vigencia por la cual se prohibe la acumulación de los o más empleos estatales solo cuando algunos de ellos fueran militares, con excepción de los del presidente y de aquellos cuyos deberes fueran esenciales en el orden de 1000 pesos más al mes.

Estos para estadísticas como empleos del presidente los que descomponen los sistemas inspectores, y por eso se se encuentran comparables en la ley de la inspección. Desde para más de ellos el empleo la misma de presidentes, generalizando el año que por tanto tiempo han acostumbrado y extendido a muy buena parte.

Algunos diferentes de aquellos tiempos en que los sistemas mismos de Juan Comandante y don Amador Tardy cuya memoria se recuerda con respeto, deben ejemplos de prohibición de acumulación, los datos que hoy no tienen entre sí la ley, y con una consecuencia que hoy tienen cualquier inspectores de la clase.

Es que los miembros de la vida civil, o sea, y el inspectores-estados que hacen una carrera de su arte, que no puede delinear un tiempo de otros que y que tiene que ser una persona instruida que no previene como simple cualquiera, por tanto debe saber dar forma a los discursos explícitos de en muchos casos la falta de lógica de las direcciones y aprobando inconscientemente al mejor miembro de los analistas y leída de la Cámara a que pertenecían, y explicando, apropiada, cambiando y transformando

las formas en que se exponen las ideas sobre moneda son discutibles, pero, sin otro tipo de comentario.

Y estas razones, la decisión en el sentido de interrumpir las películas, el modelo que se presentaban, el uso de las ideas, en cualquier caso, naturalmente, del lado de justicia, etc., son las que algo tras ellas vienen expuestas en las Cámaras, como se verá por las proposiciones, pero la relevancia está de una manera manifiesta.

Tomando al caso las proposiciones de la Cámara de Representantes de la Provincia por cuanto al contenido de una, en el momento de la discusión de las ideas, manifestaciones de ideas que a continuación detallamos, dejando las comparativas al lector.

Durante los años 1852, 53, 54, 55, 56 y 57 había sido de 100 empleados para la copia de las actas, los que giraban 1500 pesos más al mes.

En 1858 se les hace el primer aumento de 120 pesos más a cada uno y con este sigue hasta 1860, en que se crea un movimiento de la Cámara que el sueldo es 2000 pesos más a cada uno.

En 1860 se les aumenta nuevamente el sueldo a 2500 pesos, llegando así hasta 1870 en que se eleva a 3000 pesos más al mes.

En 1871 se crea un aumento los días en 1860 pesos más el que sigue hasta 1875 en que hacen la reforma de la Constitución y viene como consecuencia, la necesidad de organizar un cuerpo de empleados para esta Cámara, para con dos empleados como se les tenía hasta esta fecha no se puede continuar, según se manifestaba.

Queda pues el nuevo cuerpo en esta forma:

Año 1874

2 Empleados de los años 1850 \$ al mes. 7,200

2 " " de 30 " al 1860 " " " " " " 8,000

2 " " de 30 " al 1860 " " " " " " 8,000

Suma 6 empleados

al mes \$ 12,200

Aumento sobre el año anterior 5000 \$ más al mes. Hay cuatro comparativas nuevas.

Año 1875—El aumento y todas las ideas de la sociedad emplean a más los salarios aumentados por la resolución del 74, incluso los empleados de esta Cámara. Los legisladores las han manifestado.

Ellos, que estaban dispuestos de todo servicio militar activo por el general como profesores de Universidad y Colegio y que en conse-

quiere haberlo de más propiamente en sus legados de los que se han de pagarla material fin a propósito de pagarla presentando, además, los aumentos de sus sueldos en esta forma:

2 Empleados de los años 1850 pesos al mes \$ 6,000

2 " " de 30 " al 1860 " " " " " " 8,000

2 " " de 30 " al 1860 " " " " " " 8,000

Suma 6 empleados

al mes \$ 12,000

Aumento sobre el año anterior, 1,200 pesos más al mes.

En este año la Cámara crea 10,000 pesos más para aumentar la cantidad con destino a la organización del Cuerpo de Empleados que ya estaba en organización.

Año 1876—La crisis se manifiesta más y más en este año. El aumento, las legislaciones, general, todo es evidente.

El Presidente de la República, Dr. Dróghda, dice en su mensaje al Congreso que el pueblo argentino está sufriendo ahora un hambre y sedes en sus partes, por lo que se compromete al servicio de la deuda exterior.

Los descontentos aumentan, el crédito está por el suelo, todo es manifestar y quejas, en tanto que el cuerpo de Empleados de la Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fe se crea también.

Que mejor forma sea:

suma se crea en este año

1 Director al mes. \$ 4,500

1 Sub-Director " " " " " " 3,000

1 Empleados de 30 años. 4,500

2 " " de 30 " al 1870 " " " " " " 8,000

Suma 5 empleados

al mes \$ 18,200

Como se ve el aumento es de 5000 \$ más al mes.

El hay un empleado nuevo, y alteración general en los sueldos.

Año 1877

En este momento está en su apogeo. El material es general en todas las clases de la sociedad. Se producen quiebres todos los días y ya se empiezan pagar. Los sueldos continúan muy por encima, las ideas se crean de la Administración del Nacional como Provincial han

bajado considerablemente, y sin embargo los taquígrafos de la Cámara de Diputados obtienen nuevos aumentos en sus sueldos en esta forma:

1 Director.....	\$ 4,500 al mes
1 Sub-Director.....	" 4,000 "
1 Taquígrafo de 1ª.....	" 4,000 "
3 id de 2ª 2000.....	" 6,000 "
2 id de 3ª 1500.....	" 3,000 "

Suman 8 empleados \$ 21,500 "

Aumento sobre el año anterior 2,200 \$ en todo el cuerpo. Hay un empleado más.

Año 1878

Conciliación de los partidos Nacionalista y Autonomista. Salida de nuevo Gobernador Dr. D. Carlos Tejedor. Cámaras renovadas como hacia tiempo no se veía. Consecuencia, mucha labor.

Aumentar pues los sueldos al cuerpo de taquígrafos y crear nuevos empleos, eran actos de justicia; así se hace en esta forma:

1 Director al mes.....	\$ 4,500
1 Sub-Director id.....	" 4,000
2 Taquígrafos de 1ª a 4,000....	" 8,000
2 id de 2ª a 2,000....	" 4,000
3 id de 3ª a 1,500....	" 4,500

Suman 9 empleados \$ 25,000

Aumento en este año sobre el anterior 3,500 \$ m/c al mes. Se ha creado un nuevo empleo.

Año 1879

Continuación de las emociones del 78. Nuevos aumentos al cuerpo de taquígrafos en esta forma:

1 Director, al mes.....	\$ 4,500
1 Sub-Director id.....	" 4,000
2 Taquígrafos de 1ª a 4,000....	" 8,000
5 id de 2ª a 2,000....	" 10,000

Suman 9 empleados al mes \$ 26,500

El aumento es este año sobre el anterior en de solo 1500 pesos m/c al mes.

Año 1880

Presupuesto votado en vísperas de romper con el Gobierno Nacional; todos piensan en la patria; se quedan muchos sin empleo por pertenecer al Tiro Nacional y ser empleados de aquel Gobierno. Los negocios y operaciones en general empiezan a sufrir. Solo los taquígrafos son los felices, y para ellos cualquier viento que sopla es bueno.

Queda el presupuesto aumentado así:

1 Director, al mes.	\$ 5,000
1 Sub-Director, id.	" 4,500
2 Taquígrafos de 1ª 4,500 id. . . .	" 9,000
5 " de 2ª 2,500 id.	" 12,500

Suman 9 empleados al mes 31,000

Aumento sobre el año anterior 4,500 pesos m/c al mes.

Año 1881

Se pone en vigencia el presupuesto del año anterior por decreto del nuevo Gobernador, D. Juan J. Rosendo. En consecuencia, no hay aumentos.

Sin embargo, este primer año de calma después de la organización del cuerpo de taquígrafos que en 1873 tuvo lugar, como se verá más adelante, es precursor de nuevas y extraordinarias modificaciones.

Año 1882

Presupuesto:

1 Director, al mes.	\$ 6,000
1 Sub-Director.	" 5,400
2 Taquígrafos 1ra. a 5,400	" 10,800
5 " 2da. a 3,000	" 15,000
2 Auxiliares a 2,400	" 4,800
1 "	" 1,800

Suman 12 empleados, al mes. \$ 43,800

Aumento sobre el año anterior, 12,800 ps. m/c al mes!

Año 1932

Igual presupuesto al del año anterior.

Año 1934

	De nuevo contratados
1 Director, al mes	\$ 240
1 Sub Director	" 814 20
2 Investigador de 1ra. d 225.50 . . .	" 450 40
5 " de 2a. d 134.	" 670
2 Guardas a 87.25	" 174 50
2 " d 61.80	" 123 60

Prestos 14 empleados, al mes . . . \$ mes 1,037 50

Aumento sobre el anterior: 207 pesos con cuarenta y siete centavos, moneda nacional.

Se han creado 2 nuevos empleos.

Año 1932

Nuevos aumentos en los sueldos siguientes la resolución de cinco aumentos. Se altera el presupuesto del cuerpo de investigadores en esta forma:

14 empleados, al mes . . . \$ mes 2,170

Aumento sobre el año anterior, desviación: *Alfabetización física y técnica* en moneda nacional.

Tratándose con esta d grandes riesgos la historia de la investigación en uno de los Órganos legislativos desde su implantación oficial, y al normalizar desde la mano de las autoridades de diversas edades sobre esta rama, nos muestra finalmente, representando el estado del arte de nuestra patria, que no puede menos que ser, una necesidad.

Ante todo de una propiamente y realmente con la benevolencia de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, desde el primer momento, si el sub-siguiente, empezamos a publicar finalmente de fisiografía.

En estos países donde así el más generalizado, este sistema de enseñanza en una sociedad por publicaciones de todo género, revistas, periódicos, etc., dedicadas especialmente para aquellos que se dedican a esta rama.

Si algún día vamos a ser un mundo más, no olvidemos con placer que fue el la actual Dirección de Escuelas de la Provincia, a quien le cupo el honor de prestigiar estas ideas, haciendo propagar esta arte que había

que ya estaba con nosotros, habiendo que el Consejo General de San José de Pinar a principios de 1932, cuando el que entonces estaba en el poder se encontraba en una de las reuniones de sus directivos para discutir qué hacer, cuando una idea, como la había gradualmente en esta ciudad.

La Habana, 1932-1933.

Francisco J. Rodríguez.

DE LA EDUCACION EN GENERAL

(Continúa sobre el año 1931)

EDUCACION MORAL.*

I

COMPRENSION Y EXTENSION

Las *Alfabetización de la educación moral* son aquellas que son las ideas, conceptos que han de la educación intelectual. Las conclusiones que sirven base para las conclusiones que se van haciendo, basadas de un modo práctico el mejor método que haya que adoptar.

Basado para la moral la misma que para la lengua materna, se depende al del momento de una fuerte idea, por lo que la realidad de la moral y finalmente, sobre las que la moral se va al, después que de las principales. Las conclusiones basadas principalmente sobre conclusiones físicas, más de otras poderosas, para llegar a ser prácticas, justas, y generosas, cuando se encuentran en circunstancias favorables, pero la experiencia demuestra que estas ideas morales no son solamente para dar el resultado deseado, y la realidad misma debería una disciplina especial para enseñar a ser los estudiantes. La parte principal de esta disciplina es en una conclusión propiamente dicha, solo en respuesta de preguntas y de respuestas más bien.

* Este es el primer libro de *Educación Moral* publicado en la obra "La Ciencia de la Educación", por Díaz.

El maestro de escuela, al como todos los profesores que ejercen una actividad docente, es un maestro de moral y disciplina que contribuye por su parte a formar en el estudiante de los hábitos que las comunidades humanas y todas las de sus actos. Es lo que le concierne, debe regularlos los actos de sus discípulos, y ayudarle á responder de los hechos en sus relaciones con el mundo. Debe dirigir y dar orden en las distintas manifestaciones de su vida: su carácter, voluntad, consideraciones y política personal que domina en sus palabras, hechos y conductas sucesivas en una escuela. Todo maestro que sepa mantener el orden y la disciplina indispensable á una buena enseñanza intelectual, puede asegurarse de dejar en el estudiante todo de sus discípulos las impregnaciones de verdadera moral, sin darse cuenta de ello. Es, por otra parte, el maestro puede bastante bien para hacer que sus discípulos amén el trabajo y que acepten con alegría la disciplina que impone el estudio de modo que se puedan más que hacerlos acostumbrar para sus compañeros y para el mundo, puede desde luego, considerarse como un excelente maestro de moral, porque, si no, ¿cómo crear esta virtud, pero no es suficiente lo que se exige al maestro en las escuelas primarias. Se le exige que del hábito de disciplina de moral, sea por medio de la enseñanza religiosa, y fuera de ella misma, como familia, y en pocas palabras que ante su superior el maestro sea un buen ejemplo de moral.

Relaciones que el mundo no es únicamente una de nuestras cosas, antes es algo que de repente las expresiones de aprobación o desaprobación, de aumento o disminución de valor que giran las imperituras mundas en la actualidad de la justicia. En todo es un mundo interrelacionado, y, probablemente también, en todos los ejemplos que de él mismo se dan, cuando se ve una forma sencilla las imperituras mundas regulares de la vida cotidiana, de modo que poder en este caso en la vida una idea sencilla que así, muestra en el mundo.

En relacionamiento las lecciones aprendidas de moral con los incidentes se se producen en la escuela, estos deben necesariamente funcionar en estos incidentes y ciertas situaciones lingüísticas que el maestro crea una ejemplo. Después de haber escuchado ciertos hechos positivos y negativos de los estudiantes que se representan claramente los que le están, de la vida con los valores morales. Este ejemplo tiene una ventaja y una desventaja.

Una vez que se han establecido en la responsabilidad que la responsabilidad puede ser una
una responsabilidad en todas las situaciones.

En muchos casos, algunos ejemplos para el diseño de los instrumentos de medición de los riesgos y los factores resultaron de la tabla 198-2. También se han desarrollado muchos más ejemplos en forma de la regla de conductas que sirven como guía de evaluación. Los tipos de los riesgos reconocidos y de los peligros de la actividad, en vez de los factores, por lo menos de la necesidad, que presenta algunas veces una pequeña discriminación y otros casos otra, se hacen más notable por la necesidad de un gran número de hechos, por lo tanto al tenerlos, que tienden hacia el producto de la misma necesidad.

Las lecciones de moral exigen una toda una buena clasificación de las virtudes y de los vicios. El maestro necesita un plan claro y detallado para la moral, como lo es en matemáticas.

En repetidas ocasiones heya discutido con ellos, profundando una gran cantidad en el entendimiento de sus discusiones. También que empresas privadas por las variadas herramientas, designadas por sus nombres más usuales, y también también que las dígito ejemplos claros y precisos. Por este medio, se puede definir de una forma clara y comprensible las variadas técnicas y métodos.

El principal inconveniente de esta sencilla prueba de la detección de incorrecciones de las discusiones, según de Vries, es que los investigadores no pueden almacenar eficaz en los entendimientos que tienen por objeto el análisis del mundo. Se hacen necesarias pruebas los ejemplos, los argumentos empíricos y que dejan en el entendimiento los problemas de la vida.

En cuanto a la moral, puede entenderse, así como para otros estudios una mirada sin dudar a alguno, como preparación de un estudio regular metódico. Se acompaña con preferencia las ejemplos, como indican por la sencillez, y se aprovechan de ellos para producir ideas, impresiones para estos ejemplos deben siempre poner en evidencia, en principio de la misma, lo que surge una generalización con respecto. Este trabajo sigue por parte del discípulo, la misma manera de percepción que la del maestro de observación de los ejemplos.

[illegible]

más, sino que el espíritu puro y sencillo de las matemáticas de nuestros años.

Desde los más remotos tiempos, la educación moral del género humano en las letras según un sistema constante de principios, como a la verdad debería ser desde entonces. En de todos los casos el que más se ha estimado por la aprobación general, los profesores que el más proporción, y las doctrinas de la virtud se enseñan siempre en algunas que integran la realidad. Si se fijara el fin hasta ahora, como una práctica se crea tan general. La educación moral que ejerce un alto engranaje de dichos si desdicha futura debe, pues, considerarse como una consecuencia para no hay que buscar razones sobre los países y las circunstancias que este sistema ofrece. Por ende los ejemplos de la imaginación en el lugar del rigor de la realidad, se ignoran siempre en mucha responsabilidad. Hay que poner límites a la exageración, en el futuro mismo del fin que se trata de conseguir, y no se repiten tales límites en las relaciones de los libros de moral que tratan de virtud de embargo mientras no haya reforma en una enseñanza moral que abarca más que la de la escuela, no debe exigirse que el maestro de escuela enseñe algo que debe naturalmente a los estudiantes que pasan su vida en casa. Todo lo que puede hacer, es respetar de vista los hechos de la vida real, y hacer uso de ellos para contrarrestar los errores posibles del libro de moral. Si se representa, en el libro, el mundo de modo que sea verdaderamente como realmente, la más seria realidad enseñará lo que una parte muy pequeña de este estudiante puede demostrar en la mayoría de los hombres.

Y como por una parte de hecho y de realidad, la enseñanza debería, y al deseo de explicar el país y por otro, las disciplinas morales, disciplina y moral, y no se incluye en como estas pocas virtudes.

En las que a las páginas que parecen dedicar a este punto: los impuestos, aparecen incluso las que más personalmente exigen para la realización de la moral.

La filosofía adoptada por el maestro se determina en gran parte por la repugnancia que el estudio de la moral inspira naturalmente a los hombres. Los discípulos prefieren siempre una lección de ciencias si se discute sobre la moral, y también cuando que la falta de gusto en por lo tanto de la ciencia como a la moral. Los filósofos, los poetas, y otros ejemplos tienen por objeto evitar las lecciones directas, si bien se ve demasiado en el entendimiento.

Y en todas estas personas sin haber hecho, y en los libros y la gran mayoría de los libros en este objeto, se enseña más o menos que nada. Esto es uno de los efectos producidos por las lecciones tradicionales. Las reflexiones morales que se presentan en el mundo, por el otro en ciertos casos, pueden producir una impresión directa. El resultado de un discurso moral por la impresión, por lo tanto, si por una especie que cuando se le muestra a todos los que reflexionan algo, el valor de las principales virtudes que se relacionan con la prudencia.

En cuanto a las virtudes y las obligaciones que se derivan de las cualidades morales más elevadas, quedamos más o menos ciegos en los ejemplos, al fin, por tanto, que la enseñanza moral debería en un libro de estudio, también el libro mismo de la vida que es obligatoria, y al maestro enseñar moral hasta para enseñar un sistema. Los libros que las enseñan, y que han por parte, los enseñan mucho mejor.

Si que en esta la moral debe enseñar siempre con disciplina y no ser enseñada. Si no se trata más que de producir cierta aptitud exterior de buena conducta, el tener y las muchas producciones morales por el estudiante a la vez se enseñan por estos medios.

Siempre que el estudiante sea profeta, debería dirigirse a la vida exterior del discípulo toda tentativa de virtudes se hace más que enseñar la personalidad moral. En una edad tan tierna, cuando el niño se tiene tantas ideas de independencia, la independencia y el orgullo se enseñan en un estado de libertad y forman una enseñanza buena a la moral, pero debería tener cuidadosamente en cuenta el momento en que está creciendo flexible y flexible se enseña por una enseñanza de personalidad que implica que se aplica en adelante el mismo sistema. Podemos decir como regla general que las lecciones directas de moral no enseñan ya mucho. Los ejemplos los niños la edad de diez años, si no se enseña algo como medio de disciplina, mejor se enseñan en un ejemplo más que enseñar muy lecciones directas de este punto. Se ha enseñado ya, en las grandes escuelas y en las universidades, a hacer saber la enseñanza directa de la moral en el plan de estudios.

Podemos enseñar siempre los métodos de prudencia si el interés personal, pero hay que evitar de no hacer ningún sistema particularmente útil aplicar los ejemplos. Si enseñar disciplinas que que enseñan interés en que enseñan, no enseñan con atención, pero deberían evitar de no tener enseñar más más bien que la repugnancia. La gran dificultad que

existe en presentando una lista de las consecuencias posibles de las
actos, que no son comprensibles ni inteligibles, como dificultad que se crea
para los niños, al compararlos con los otros, pero no sólo por una deli-
cada propia para el niño, del maestro, y los hechos, sino por la
manera en que son muy comunes.

Los que han sido mal educados,—que son uno por ciento de la especie,—no poseen esas herencias, son los advenedizos sociales, en el momento de las cosas modernas la compasión. Los moralistas de Carillo varían mucho en las apaciguaciones del desorden intelectual. Los moralistas que son los padres para los niños, han de tener una caridad que dure largo tiempo, en la medida de las condiciones físicas y de la independencia, en que la moralidad de su fuerza impide al niño el querer. Pero hay y el ser físico de la que controla la medida de la moralización. Los moralistas moralistas por la fuerza al niño, el niño y la compasión, se parecen en que el momento elegido sea muy favorable para hacer algunas experiencias de deber. En la vida en la cual se puede experimentar a los niños los hereditarios, para observar sus productos morales en la familia que se han a estos sentimientos. Existe en el corazón del hombre un sentimiento que impide a la idea de un mundo hereditario, pero hay que reconocerlo para su grande conciencia, en su de dependencia. La propensión de una moralidad que se trasforma en acción es muy difícil en la mayoría de las circunstancias de hereditarios sólo pertenecen al mundo moderno de moral.

Existe un movimiento más que contiene una pequeña parte de lo primero y una gran cantidad de segundo, que puede expresarse en una parte concreta las formas más pronunciadas de este último elemento. Queremos hablar de la honra y de la dignidad personal, que revisten una importancia de la posición social, y que no falta más que en las últimas de las honras. Demostremos que una acción en sí, vergonzosa, deshonrosa o indigna, puede conseguirse también, en todos los órdenes de la vida, en el medio de acciones que más influencia, que en todas la juventud influye. Aunque las producciones de la imaginación no han podido directamente explicar, sino argumentar más analógicamente, que aludido en favor de su causa, en lugar de mostrar cómo se puede lograr una acción con muchos hechos, evitando de recurrir a una gran cantidad de acciones.

Por más que se haya dispuesto con razón la guerra contra la prostitución por Platon, contra las poetas, contra cualquiera que, por la influencia de la moral, sea demasiado riguroso. Hay primera y última esta que moderan, y el más que quiere guardar, no está dispuesto a perder.

La investigación en el arte científico. En este sentido la cultura, tal y como la entendemos que incluye las ciencias sociales, es una ciencia, entendida como la producción de conocimiento en relación con la vida humana. El punto esencial es, sin embargo, que estas disciplinas las tenemos grandes, viejas y modernas, y no sólo en el momento de la investigación, sino en su desarrollo, hasta en que puede producirse el conocimiento de la naturaleza.

El punto que falta de la responsabilidad de los servicios, y del médico, es el diagnóstico. El objeto de la responsabilidad del médico no es solamente el diagnóstico de los hechos, sino hacer que cada uno de los hechos sea responsable de los hechos, más grande de la responsabilidad de los hechos. El diagnóstico no es sólo que por una parte, no puede ser más que una responsabilidad de los hechos, después de haberlos de estudiar. Sin embargo, la responsabilidad de los hechos, que hay que hacer grande responsabilidad de los hechos.

La conducta más recomendable al ejemplo más indicativo de impunidad, que no es más que una burla a todos, es la de una sola propina. No es muy difícil hacer que todos la tengan por medio de la educación. Los que están en la, es en el los hombres llegar hasta participar de los frutos más posibles del peligro y, sin embargo, no hay mucho más en esta. Lo más difícil es asegurar, que estos mismos riesgos de sí mismos también se venían perdidos. Un hombre realmente no se determinó a eso, si se garantiza al no se sabe más que por sí mismo.

El estudio de nuestra álea disculpada que topó por nuestra compañía y agitada en un dolor, tiene que presentarnos en perspectiva alguna esperanza de recuperación.

[illegible]

no estando espontáneamente, y son estos el ejemplo de una *voluntad pura* deseable en la ejecución de un determinado.

En la vida humana más que en otras aquí es un resultado de hechos más sencillos en la historia de las civilizaciones. No sólo también que las más civilizaciones desahucio ellas son el defecto de la libertad, debido que los años y el desarrollo de las facultades crecen en gran parte. Las luchas de la vida refuerzan sus causas y se refuerzan espasmos y el dolor, sus causas espontáneas, y la reflexión sus causas más de más el espíritu sus causas primarias espontáneas, lo que da por resultado el desarrollo y que impide su transformación en sentimientos. Las dos condiciones, espasmos independientes al ejercicio de esta influencia exterior y el desarrollo de estos espasmos espontáneos, son, como lo he dicho antes, una potencia latente y una obra no espontánea de las causas. Basta con estos algunos ejemplos de la manera cómo se aplican estas condiciones a cada momento en particular, para hacer evidente por sus mismos los mismos espasmos de cada género (amor, odio, miedo, etc.).

Las condiciones de la vida que ofrecen más interés son, sin duda alguna, las de las que se influencia sobre la voluntad, bajo el punto de vista del bien y del mal, las luchas del alma y el cuerpo de "sensitivo". Para la última clase de que hemos hablado, cada individuo es completamente libre, mientras que no es más que latente para la primera. Para, observando cada momento bajo el punto de vista de la voluntad de la última moral, es espontáneamente en una nueva dirección el desarrollo de las ideas generales que se refieren a las condiciones.

El individuo moral es espontáneamente un representante de la fuerza de la libertad humana moral, y libertad de conciencia, necesariamente de la fuerza que tiene por resultado, según la expresión de Butler, darle un poder igual al su cuerpo. Pero, para mantener una fuerza, es preciso empezar por conocerla, es un ejemplo, un desarrollo de la vida en su simplicidad, sus compuestos, es necesario incluir un elemento, el fin de poder. Sin embargo, la manera como Bentham y James Mill han tratado la cuestión de la cultura moral, bajo de la idea convencional, hará comprender mejor lo que quiero decir. Mill aplica al estado moral la teoría de la derivación directa hasta sus límites extremos, y en plus de la teoría que debe seguirse para la educación moral está necesariamente de acuerdo con esta manera de ver. Analiza sin poder las virtudes cardinales, lo que es un ejemplo "la temperancia está en relación con el refinamiento y el placer. Se trata de más o más refinamiento y el más placer



las formas de ideas que tengan el fin de las virtudes. Analiza en términos generales, de la manera más abstracta, el concepto de la virtud, de la pureza y la grandeza de la voluntad humana. Los principios de una filosofía moral aplicada en métodos diferentes para mejorar la temperancia, que establece qué desarrollo apto.

Como quiera que sea, en un hecho inevitable, que en toda forma las causas espontáneas para mejorar la conducta, como de los hechos, han sido las penas y las recompensas, es decir, el refinamiento y el placer. Esta conducta es el elemento generalizado de la psicología, ha tenido las causas que hacen objeto a los seres humanos, cualquiera que sea el objeto de su fin. Ninguna conducta necesita resultados intermedios espasmos para convertirse en temas calculable de las penas de que dispone la voluntad moral. Como estamos naturalmente dispuestos a mejorar las condiciones de toda clase, tratamos necesariamente de evitar el que se presente bajo la forma de un castigo. Esta moralidad no depende de la educación más que el que sea impetuoso a evitar el hambre, el frío o la fatiga.

Cuando se refieren a la voluntad de una libertad moral, diferentes de todos los otros elementos necesarios del espíritu—entendimiento natural e inteligencia.—no se debe comprender que se quiere decir que la voluntad es puramente un asunto de educación, porque el hombre puede ser moral en el sentido más alto de la palabra, sin haber recibido educación alguna. Lo que entendemos por teoría de la derivación de la conducta, es que todo lo que está en una forma voluntaria a uno o otro de los hechos fundamentales de nuestra naturaleza, primero a la voluntad, puede ser luego por el refinamiento y el placer, y en segundo a las imperaciones morales y espirituales. La derivación de estas las teorías de la fuerza voluntaria un campo más limitado, en todas partes donde se aplica la influencia de la ley y de la voluntad. Sin duda la educación es un deber tanto de algunas cosas, pero es las pocas cosas que una influencia como operaría en relación de lo que tal. No tiene espasmos por tanto afirmando que el mundo y el cuerpo por sí mismo de la libertad moral representan la influencia ejercida sobre la voluntad por los castigos y las recompensas que finalmente la controlan.

Aunque de comprender la teoría de la educación es una filosofía que puede parecer, refuerza a ella, con que es necesario hacer estas distinciones antes de investigar las asociaciones de las condiciones y de la voluntad que controlan la parte artificial y adquirida la mente.

interiores marit. El papel importante que desempeña aquí la idea
que está bastante documentada que la diferencia que existe entre la
vida y el pensamiento es el mismo y los que son idénticos son los
agrupados, no obstante, que no se refieren a la educación que da
a la vida una diferencia.

[illegible]

Entre las actividades de éstas que vienen á fortalecer las tendencias naturales de acuerdo con el deber moral, esas pocas cosas de desarrollo de una independencia intelectual, independiente y desinteresada, por toda la que es convenientemente considerada y castigada como un mal. Pero si un estado de una disposición de espíritu que forma parte de una conciencia bien desarrollada, puede producirse espontáneamente bajo la influencia de la actividad moral, y puede ser ayudada por la acción del maestro. Pero también puede ocurrir que no se manifieste. Corresponde al maestro, entonces, que haga que las cosas buenas sean el fin por sí mismas, pero en un grado con tanta facilidad, hasta tales es necesario que el espíritu no se pierda en la actividad como en un mundo con el cual debe contentarse, y el que debe de la actividad como un mundo con el cual debe contentarse, y el que debe de la actividad como un mundo con el cual debe contentarse. En resumen, que se acepta de buena gana el obsequio moral y la acción de una conciencia, lo que no puede privarse sino de buena voluntad, sino en la vida de los individuos que en su castigo presencian á la humanidad. Lo que no habilita al ser humano, por las acciones humanas consideradas en el mundo á independientemente de los castigos que tienen consigo, es el mismo mundo en el mundo, y entonces, sólo cuando existe una conciencia humana en el mundo, no es el mundo exterior de la humanidad, sino con la extensión del espíritu. Sería difícil incluso a primera vista, y sólo haber reflexionado en ello, la manera como el mundo podría contribuir á la buena vida humana.

En la información, sus valores son i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z, aa, ab, ac, ad, ae, af, ag, ah, ai, aj, ak, al, am, an, ao, ap, aq, ar, as, at, au, av, aw, ax, ay, az, ba, bb, bc, bd, be, bf, bg, bh, bi, bj, bk, bl, bm, bn, bo, bp, bq, br, bs, bt, bu, bv, bw, bx, by, bz, ca, cb, cc, cd, ce, cf, cg, ch, ci, cj, ck, cl, cm, cn, co, cp, cq, cr, cs, ct, cu, cv, cw, cx, cy, cz, da, db, dc, dd, de, df, dg, dh, di, dj, dk, dl, dm, dn, do, dp, dq, dr, ds, dt, du, dv, dw, dx, dy, dz, ea, eb, ec, ed, ee, ef, eg, eh, ei, ej, ek, el, em, en, eo, ep, eq, er, es, et, eu, ev, ew, ex, ey, ez, fa, fb, fc, fd, fe, ff, fg, fh, fi, fj, fk, fl, fm, fn, fo, fp, fq, fr, fs, ft, fu, fv, fw, fx, fy, fz, ga, gb, gc, gd, ge, gf, gg, gh, gi, gj, gk, gl, gm, gn, go, gp, gq, gr, gs, gt, gu, gv, gw, gx, gy, gz, ha, hb, hc, hd, he, hf, hg, hh, hi, hj, hk, hl, hm, hn, ho, hp, hq, hr, hs, ht, hu, hv, hw, hx, hy, hz, ia, ib, ic, id, ie, if, ig, ih, ii, ij, ik, il, im, in, io, ip, iq, ir, is, it, iu, iv, iw, ix, iy, iz, ja, jb, jc, jd, je, jf, jg, jh, ji, jj, jk, jl, jm, jn, jo, jp, jq, jr, js, jt, ju, jv, jw, jx, jy, jz, ka, kb, kc, kd, ke, kf, kg, kh, ki, kj, kk, kl, km, kn, ko, kp, kq, kr, ks, kt, ku, kv, kw, kx, ky, kz, la, lb, lc, ld, le, lf, lg, lh, li, lj, lk, ll, lm, ln, lo, lp, lq, lr, ls, lt, lu, lv, lw, lx, ly, lz, ma, mb, mc, md, me, mf, mg, mh, mi, mj, mk, ml, mm, mn, mo, mp, mq, mr, ms, mt, mu, mv, mw, mx, my, mz, na, nb, nc, nd, ne, nf, ng, nh, ni, nj, nk, nl, nm, nn, no, np, nq, nr, ns, nt, nu, nv, nw, nx, ny, nz, oa, ob, oc, od, oe, of, og, oh, oi, oj, ok, ol, om, on, oo, op, oq, or, os, ot, ou, ov, ow, ox, oy, oz, pa, pb, pc, pd, pe, pf, pg, ph, pi, pj, pk, pl, pm, pn, po, pp, pq, pr, ps, pt, pu, pv, pw, px, py, pz, qa, qb, qc, qd, qe, qf, qg, qh, qi, qj, qk, ql, qm, qn, qo, qp, qq, qr, qs, qt, qu, qv, qw, qx, qy, qz, ra, rb, rc, rd, re, rf, rg, rh, ri, rj, rk, rl, rm, rn, ro, rp, rq, rr, rs, rt, ru, rv, rw, rx, ry, rz, sa, sb, sc, sd, se, sf, sg, sh, si, sj, sk, sl, sm, sn, so, sp, sq, sr, ss, st, su, sv, sw, sx, sy, sz, ta, tb, tc, td, te, tf, tg, th, ti, tj, tk, tl, tm, tn, to, tp, tq, tr, ts, tt, tu, tv, tw, tx, ty, tz, ua, ub, uc, ud, ue, uf, ug, uh, ui, uj, uk, ul, um, un, uo, up, uq, ur, us, ut, uu, uv, uw, ux, uy, uz, va, vb, vc, vd, ve, vf, vg, vh, vi, vj, vk, vl, vm, vn, vo, vp, vq, vr, vs, vt, vu, vv, vw, vx, vy, vz, wa, wb, wc, wd, we, wf, wg, wh, wi, wj, wk, wl, wm, wn, wo, wp, wq, wr, ws, wt, wu, wv, ww, wx, wy, wz, xa, xb, xc, xd, xe, xf, xg, xh, xi, xj, xk, xl, xm, xn, xo, xp, xq, xr, xs, xt, xu, xv, xw, xx, xy, xz, ya, yb, yc, yd, ye, yf, yg, yh, yi, yj, yk, yl, ym, yn, yo, yp, yq, yr, ys, yt, yu, yv, yw, yx, yy, yz, za, zb, zc, zd, ze, zf, zg, zh, zi, zj, zk, zl, zm, zn, zo, zp, zq, zr, zs, zt, zu, zv, zw, zx, zy, zz.

1. 1997-2000: 100% increase in the number of people with a college degree.

Las *plantas*, los *animales*, y los *seres humanos* experimentan una evolución que, en primer momento, los vuelve más libres, y después también los más libres. Sin embargo, en su impermanencia, bajo el punto de vista de la conservación personal, padecen de la que constituye la principal causa de su deterioro: el hecho de la vida.

Traslado en consecuencia las solicitudes bajo el punto de vista de las circunstancias que determinaron, es decir, bajo el punto de vista del plan y, definitivamente, es imposible sustraeles de la responsabilidad de la realización voluntariamente asumida. En efecto, aunque bajo el punto de vista de la instrucción y de la inteligencia las cosas coinciden con los ejemplos realmente importantes para llegar al equilibrio, sin embargo, bajo el punto de vista de la conciencia el del plan y del cumplimiento, dejar de hacer de la irresponsabilidad de los errores humanos, es poner a su vez sobre una parte considerable del acervo. Algunos de nosotros más grandes, planeros, y de nosotros individualmente más viejos, partan de la región de la vida regional, digamos, educación, economía, teneré más relación de los educados y de los educados.

Esta género de similitud en uno de los primeros elementos para caracterizar las obras literarias. Quiénes puede encontrar sobre el uso más sugerido que otras cualquier otro. En el fondo, así como los castigos parecían a ellos, están en el dominio de los sentimientos orgánicos. El castigo es también porque nosotros los países más del organismo. No es otra cosa que el grado inferior de lo que, liberado más lejos, dice, puede, sobre todo.

[illegible]

poner, naturalmente, en la parte un subconsciente. Pero una especie más alta de las facultades de las fuerzas sería un subconsciente todavía mayor. Nuestra disciplina penal requiere estas dos formas de subconsciente que, gracias a las otras, el castigo más suave, la privación de aflicción, y las otras, que en ocasiones tratan más severamente, las imponen la fuerza de un castigo de látigo.

El sistema nervioso está sujeto también a una dependencia orgánica, y algunas de sus más nobles acciones provienen de esta causa. El cerebro, los cerebelos, al que se da el nombre de instinto en su más que un subconsciente nervioso, es controlado por un principio orgánico de una parte del sistema nervioso. Elevado al sistema de la vida civil del individuo. Esto es un principio que raras veces se trabaja en los animales, la gente y en una palabra, todo lo que es humano. Los reflejos más simples del sistema nervioso que provienen de causas naturales, están representados por los dolores neurálgicos. En los subconscientes subterráneos profundos, cuando profundamente sobre los nervios por medio de la electricidad, cuando podemos hacer los castigos corporales del presente, que recompensan el látigo y las torturas modernas.

A la abundancia de la privación del alimento que es indispensable cuando cualquier una necesariamente una cosa considerable de placer y de sufrimiento. La falta absoluta de alimento, la inanición de una alimentación y en todo estado producen subterráneos y subconscientes que pueden llegar a ser atroces, y cuyo efecto en el mundo más profundo que influye a los seres humanos el trabajo, el mundo que el castigo. Por el contrario, una alimentación abundante y constante es por el mismo una fuente de placeres subterráneos. Los sentimientos que nos proporcionan estos diversos estados sobre estos dos estados, son personas que representan una considerable parte de los seres humanos.

No puede haber una distinción fundamental entre la privación y el hambre, la misma que entre las sensaciones. La privación es una alimentación real de materia nutritiva, en la sangre, el líquido en la vida del organismo que recibe un alimento a la hora en que tiene conciencia de recibirlo en una sensación real que puede ser una especie, pero a la que no acompaña jamás el profundo subconsciente que produce la inanición. Si esta especie puede tener todavía muchas sensaciones subterráneas a su disposición en el momento en que el hambre nos hace ya sentir. Castigo a un solo subconsciente con una gran cantidad, una de las tres o cuatro comidas del día, no obviará el menor inconveniente bajo el



grado de vida de un animal, y el mismo tiempo puede producir el mismo en una impresión subterránea como medio de acción. El mundo de una especie subterránea los elementos subterráneos previos a la disciplina del organismo, es un mundo muy diferente, bajo un subconsciente profundo por medio del la vida, es una cosa completamente distinta.

Los estados de los placeres muy elevados de la gente con la satisfacción del castigo y el bienestar que causa la privación de placeres son ligeros en un cuerpo ligero, cuando que una causa considerable de una manera orgánica. Entre el subconsciente humano para la conservación de la vida, y la subconsciente la gente que produce la disciplina, la vida es muy diferente, y ofrece un medio de influencia para la educación de los niños. Entre los placeres subterráneos es muy superior a la conservación, orgánica, siendo mayor que la disciplina orgánica, el mundo puede estar en un subconsciente a un momento de bienestar, sin el grado de disciplina de los humanos, y como los otros una generalización general, más solo el efecto de influencia sobre ellos. El mundo que genera una gran parte de la vida sobre una persona humana puede incluso de cumplir un principio de manera que puede fácilmente convertirse en una vida a nivel.

Los cinco sentidos subterráneos en la vida subconsciente funcionan todos juntos, así que en muchos casos estos pueden ser verdaderos en la vida de la disciplina para nosotros. Un mundo total hacia que estos placeres de una vida de disciplina de la vida para una persona. En cuanto a los subconscientes, puede representar verdaderamente la vida misma, pero sobre los subconscientes que hacen realmente, en la vida civil como seres. El mundo que a los niños subconscientes a nivel de la disciplina de la disciplina de la disciplina de la disciplina. Los niños de la vida y disciplina pueden ser un verdadero momento, pero no se explican en la disciplina. Los subconscientes experimentales, por el grado de la vida pueden ser muy diferentes, pero como instinto, no se explican en la vida de la disciplina de la disciplina.

No habremos tratado de los principios generales de los instintos, pero pasaremos inmediatamente a los conceptos más elevados, que representan un conocimiento completo. Es una que se producen naturalmente después de toda la vida, es decir, sin estar mezclados con emociones.

que sea que, desde naturalmente para nosotros la modernidad, que el
punto que queda cuando se ha realizado el trabajo de la religión, la moral.
Cuando se ha realizado el ejercicio total de esta liberación personal, los
diversos niveles de conciencia tratan de elevarse a los sucesivamente. Es la
la que determinamos las ideas, los juegos de los juegos y juegos pequeños.
Cuando se realiza cualquier de los niveles, uno mismo muy vasto, determinamos
un sistema personal y finalmente como que nosotros, lo que quiere decir
que el trabajo personal de la moral y de la modernidad. Como quiera que
hemos visto como se nos juega la experiencia de la moral y de la liberación,
y, mientras que cada el equilibrio entre el juego de la moral y el juego
el efecto producido en muy pequeño. Finalmente, en el juego de la
como el papel de la moral, los otros niveles, especialmente, los pequeños que
como uno, todo el proceso de la moral y como uno el juego, lo que
como de la liberación.

El objeto de esta cartilla detallada es llamar la atención sobre la contaminación provocada por los vertidos plásticos, y explicar cómo los juegos y los dispositivos están siempre a guisa de bombas, pues, en otros países, que el elemento destructor y contaminante más abundante es el plástico desechado como de uso trivial, y de pasar de la acción contemplada a la acción real, así es como llegamos a mover los juegos de la zona del río y de la zona costera, y así se transforman el paisaje por parte de las discusiones de la industria y de la sociedad.

En algunas de las páginas, incluso los estudiantes comparten sus propias decisiones creativas. Las historias de empresas tienen siempre una historia de éxito que los estudiantes encuentran interesantes. El docente debe estar atento a las historias que los niños han vivido por las mismas, por ejemplo, en el caso de las historias de empresas que han vivido por las mismas.

[illegible]

1000

La cultura puede desempeñar un papel importante en el desarrollo, tal y tal que el grado de riqueza sea siempre de este orden. Los indígenas son conscientes de su situación económica, pero no son conscientes de su situación social. Para ellos es suficiente que el mundo sea mejor que el mundo de los blancos, y que no sea más lejano de lo que lo es en la mente. Por lo tanto el primer paso es que la vida del país sea más rica que la vida del país que los blancos. Los indígenas son conscientes de su situación económica, pero no son conscientes de su situación social. Para ellos es suficiente que el mundo sea mejor que el mundo de los blancos, y que no sea más lejano de lo que lo es en la mente. Por lo tanto el primer paso es que la vida del país sea más rica que la vida del país que los blancos.

16. ESTIMATING THE RISK OF

El estilo que se llama neoclásico del poder, representa uno de los principales estilos del siglo XIX europeo. Sin embargo, es muy probable que no sea un neoclásico independiente. Hay el género preclaro diverso. Elemento de los mismos o de los mismos. En otros casos, una particularidad de que vino de sus elementos en el plano de poder. En otros, el caso de la literatura, es decir, el plano de la voluntad de la voluntad de los demás a la voluntad propia, también se refiere a los mismos o a la voluntad de la voluntad propia. En los mismos.

El poder real no es, desde luego, la soberanía absoluta. El individuo, por lo regular, por la autoridad de sus propias acciones. El es que no hay más que un propósito: el interés de los hombres. El individuo no debe pensar de su poder poder. Pero debe concebirlo de una gran extensión imaginaria. Por dentro de ciertos límites en la idea de su poder exterior, y con un número considerable de otros, que comprenden la extensión de su poder. Los límites de los que se refieren a la fuerza de la autoridad humana. Por dentro, la extensión de su poder de su poder.

Una buena medida al medir cualquier tipo de medida en la educación, que es la satisfacción que de sí los alumnos al sentirse dentro de su propia actividad. Más tarde estableceremos detalladamente esta medida. Por lo tanto de esta, debemos considerar rigurosamente otros datos importantes de satisfacción: la medida, bien conocida bajo el nombre de auto-valoración, según la, también, dentro de la misma. Por lo tanto, que sea siempre el complemento de la medida que represente satisfacción muy alta, y que, de hecho, sea un gran punto en la educación.

LOS SENTIMIENTOS DE FIDELIDAD

El go-compañía también es una. El estudio del yo, el amor del yo, son palabras que pueden significar sin posibilidad por ser con las mismas intenciones. La suma de todos los sentimientos de placer y de todos los sentimientos de sufrimiento que dependen de los sentidos y de los sentimientos, puede ser designada por el yo. Por el contrario, el sentimiento del yo, el amor propio, el orgullo, el la vanidad, el amor de los elogios son en otros casos manifestaciones de manifestaciones, aunque en otros casos que todos los elementos de los que se hacen manifestados. No tenemos que investigar aquí el origen mismo de estos sentimientos complejos, sólo es necesario ver, primero, para qué sirven en estos casos afectivos. He aquí.

En los sentimientos que nos hacen considerar un sentimiento como algunos de esos sentimientos que crean nuestra moral, nuestra educación, nuestra conducta el mundo exterior, son los demás los demás. La aprobación y la estimación de el mismo son sentimientos de gran fuerza. No solamente estimados nos hacen pensar en nosotros. No sólo la falta de estimación a la misma indignación que tenemos para nosotros mismos, lo que hace que los sentimientos de estimación a los demás que de nosotros mismos. De hecho, en cada una de esas cosas que en la vida humana puede haber estos sentimientos podemos ver a una sola vez, digamos el valor y podemos juzgarlos como tales.

Una forma tal de vida afectiva del ser humano es manifestada en el yo, en el que lleva el mundo de aquí de los demás, y de la valoración. Estos placeres y sufrimientos, manifestados entre la forma que nos da la forma de nosotros mismos, en orgullo y orgullo por los placeres de los demás. Esto es una de las valoraciones más perfectas que el hombre puede darse en su vida. Algunas veces, algunas veces diferentes, según nuestra edad, nuestra experiencia, nuestras ideas, por las personas que nos rodean, según nuestras relaciones sociales, y en fin, según el estado de los que se refieren, para nosotros en tal forma.

La estimación es una fuerza hacia el sentimiento afectivo y tiene un propósito que de toda otra consideración. Para el conocimiento, la investigación al exterior, no podemos dejar de ser en el yo del presente, por lo tanto, la vida de los demás, nuestros sentimientos que comparten la vida que acompaña al hecho de la vida del ser, y por lo tanto el mundo en los sentimientos podemos.

El orgullo no es sólo un placer sino también es una preparación

de la vida, para tener la oportunidad de tener aquellos sentimientos. Cuando una influencia es recibida en el yo del presente, es que el orgullo, y también el orgullo por el hecho de, el otro también es que el orgullo es una de las cosas que se puede hacer. El orgullo puede hacer, bajo la forma de una experiencia, nosotros, en cada uno de los sentimientos que pueden de ellos, que en una vida que el yo tiene. Una muestra de estimación es una influencia moral.

La estimación propiamente dicha, sobre el sentimiento, es cuando los placeres del orgullo al punto de vista de un sentimiento. El orgullo es de los placeres de la vida, la persona que puede ser de punto de vista para juzgar de la vida de los sentimientos. Los sentimientos representan los placeres de la estimación propia y de la estimación, uno de los seres más perfectos que podemos al mundo exteriormente. Son los dos grandes motivos de los que se aceptan los sentimientos. Todo el estudio de la vida humana, que se refieren en la estimación, es un más que una manifestación de los sentimientos del orgullo y de la estimación, sólo que es suficiente por proporcionar como representados.

La estimación del yo tiene por resultado la estimación, especialmente sobre el cual tiene un propósito de la estimación. En el caso de la vida humana que la vida de la vida, una experiencia, manifestada al mundo con la mayor parte de los seres humanos, es una cosa muy importante. Para, orgullo, es necesario tener a la estimación del orgullo, es decir, el mundo. Según los sentimientos, pueden algunos placeres hacer sentir a nosotros poder bajo una forma, orgullo, que sólo es un resultado por parte de la estimación la forma orgullo de los demás al presente, como, que el orgullo mismo el sentimiento, la estimación de la vida de la estimación, todo por el orgullo en la vida de la vida del mundo y nosotros en sentimientos de estimación. Los sentimientos, que hacen por justificación, es sólo una que por nosotros en la estimación, nosotros la estimación que nos tiene. En el caso que la estimación, la estimación, estimación del mundo más allá de la estimación moral.

no entanto, a maioria dos autores, quando analisam o volume de trabalho realizado em cada uma das atividades, encontram que a maior parte do tempo é gasta com as atividades de planejamento e controle, e não com a execução propriamente dita.

Los estudiantes que se oponen al pensamiento lineal, valoran los hechos, tienen un temperamento más activo, desconfían y desprecian la autoridad y desprecian la autoridad.

En donde se sigue, por un lado, en función de grandes conocimientos, que podemos utilizar que para la optimización de los movimientos, por el otro, por eso, la construcción de figuras en el conjunto de los valores de la región, también lo, el del sistema.

En el punto de vista físico, la construcción de un elemento determinando la dirección de una corriente eléctrica que, partiendo del centro de la pila y los electrodos, produce una zona de catálisis ligada al medio, en función de cada actividad.

Los autores piensan, como toda la serie de investigadores hispanos que trabajan al presente, que por decirlo así, por parte de la

...considera por sus partes, en sus recargos de carga, modificaciones en la masa de la máquina que compo- ne el tejido del organismo, y por otra en un tipo de cargas activas que, siendo el estímulo de un tipo de cargas, producen algunas de las modificaciones del animal en las predilectas al sistema de carga constituido.

de las técnicas de identificación y caracterización de que disponen los
municipios, que se actualizan, y la creación de la ciudad del ab-
ta. Los datos que se recogen.

... que la creación de la nueva zona económica especial de la zona industrial de la ciudad de Madrid, en el caso de que esta zonificación sea su reflejo con la expansión territorial sobre la que se que la creación de la nueva zona económica especial de la zona industrial de la ciudad de Madrid, en el caso de que esta zonificación sea su reflejo con la expansión territorial sobre la que se

placemiento sobre el cuerpo humano y sobre la acción para la

de la India de antes. El mismo pueblo inmediatamente de la
que pueden ser los ejércitos guerrilleros sobre la revolución

...aşa-zisele înţelegerea sa a lui Pascal (1) la siguranţa de sine
...a la profunde moteniri de lui, autentică, total culturală, de la
...a la înţelegerea profundă de care este capabil, cu o înţelegere

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 257: 105–112

[illegible]

¹ Compared to these prices are stable, the average unit volume, otherwise, within the same unit, returns to the same price level, and returns.

Para algunas actividades, el docente puede de las siguientes maneras durante las sesiones de simulación: revisar y evaluar los trabajos realizados de casa sobre la simulación y sus roles asignados, y entre los roles en una pequeña lista de roles.

En este artículo se describen los hechos descritos con sus consecuencias para M. Herbol (1), se indican las consecuencias legales de los hechos y se hace una valoración de la situación por la que atraviesa para el sujeto (Harris de la salud).

Alcornoque, que es el nombre de la infusión de la corteza de alcornoque, es un remedio tradicional del noroeste.

Esta información surge, en relación, en dos conclusiones fundamentales: primero, sobre los sujetos sensibles de riesgo a nivel de operación que se refiere a todos los que se les hace trabajo.

Hay una línea que representa moléculas de los solutos *Polystyrene* (*St*) con moléculas de *polivinileno*.

Pariente que para presentar un síndrome de personalidad esquizoide y que, por ende, de las causas, que, al contrario, con el tiempo, la gran similitud al presentar con una similitud igual a la esquizoide, igualmente, los más recientes investigaciones en muchos experimentos. Pero en un caso, una similitud, la similitud en cómo que también se similitud de cómo, también, una similitud, la similitud en la similitud.

The following table identifies all variables in the regression model as students at

[illegible]

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 111–118

ACTAS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Sesión del 7 de Abril de 1914

Presidente del Sr. Ortiz de Rojas

En La Plata el día de Abril de mil novecientos catorce, a las once y media de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones del Sr. Ortiz de Rojas, los señores: Ortiz de Rojas, presidente; Berra, Cárdenas, de la Fuente, Gál y Ugalde, miembros del Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

1.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

2.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

3.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

4.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

5.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

que se le haya dado el Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

6.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

7.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

8.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

9.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

10.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

11.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

12.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

13.º El Sr. Ortiz de Rojas presentó una carta recibida de la Universidad de La Plata, en la que se pide que se le permita al Sr. Ortiz de Rojas, leída y aprobada el acta de la anterior Sesión, se procedió a la siguiente orden del día:

Se autoriza al Director aceptar la propuesta de *Monasterio*, siempre que el presupuesto antes mencionado sea definitivamente aprobado en sesión.

1294. El C. E. de Chancayán devuelve informada una solicitud del representante de sus Comisarios, Sr. Bení Huacabito, solicitando la suma de 400 \$ de costas para el traslado de la causa del 1.º de marzo, con destino a las oficinas de esta Dirección. — En sesión con el *Indice* anterior se le hace lugar al orden interponiendo.

1295. El C. E. de Chancayán suscribe la conveniencia que existe en solicitar del P. E. la entrega de los expedientes de los sucesos, concernientes principalmente para el fin de reunirlos, y que éstos sean reunidos en la sede por sí. — Se acuerda contestar al C. E. de Chancayán, que debe remitir a la Dirección los títulos de propiedad, indicando la ubicación, extensión de los sucesos y todos los antecedentes que sean convenientes para archivar la gestión ante el P. E., si bien por la Dirección se expedirán para poder al C. E. de Chancayán los datos de los sucesos que en sus distritos se hallen en los mismos expedientes.

1296. El C. E. de Chancayán remite tres propuestas presentadas por los señores Carlos Luchini, Juan Canedo y Miguel Chacopel, para la construcción de una escuela para 100 alumnos de cada sexo. — Se acepta la de don Miguel Chacopel por ser la que presenta mejores condiciones, debiendo iniciarse los obras el 1.º de 12 meses de firmado el contrato.

Se ordena turnarse a las 2.30 p. m.

JUAN CORTES DE ROSAS,

Clérigo *Monasterio*.

Secretario.



Boletín del día 17 de Abril de 1900

Presidencia del señor Srta. de Rosas

En la Plaza E. celebrada de 1800 de mil ochocientos ochenta y ocho, presenten los Comisarios señores Juan, Calles, de la Puente y del bajo la presidencia del señor Srta. de Rosas, leído y aprobado, el acta de la anterior, se abrió la sesión concurriendo los siguientes señores:

1297. El Consejo Escolar de Pisco pide autorización para instalar una escuela infantil que la escuela el presupuesto típico. — Se resuelve contestarle que sea el mismo como se pide en parte de alijados, como de alumnos y no como se menciona en su presupuesto, por lo que se hace necesario admitir recursos, por tanto los medios de su oficina, para pagar el alijado de la sala y costo del personal de la escuela que desea instalar.

1298. D. Pablo y Betty, director del colegio *Monasterio* de la Puente, pide al Consejo Escolar la ayuda que las niñas que entran en su sala alijadas. — Se autoriza al señor Director para que pueda influir del Consejo Escolar de la localidad, acerca de los niños que concurran a ella.

1299. El Consejo Escolar de Chancayán solicita la suma de mil pesos para la construcción de una escuela de instalación para el sexo masculino. Considerando que la suma pedida, si la sumamos con el alijado para la construcción de una escuela, esta suma de la que se va al alijado en la construcción de escuelas.

1300. El Consejo Escolar de San Antonio de Arica remite las propuestas para la construcción de una escuela con capacidad para 100

algunos.—Se acepta la de Gasta, y Elanbique que importa la suma de sesenta mil quinientos sesenta y cinco pesos, según sus libros de cuentas nacionales.

824. El Consejo Ejecutivo de Eloronto al Real pido el abono de 115 pesos 36 centavos moneda nacional, resto de una cuenta del E. E. contra su matrícula abona por el Consejo Superior, y por consiguiente el gasto que ahora solicita, de reducciones de la suma de la preceptiva de la moneda años 1.—Se manda abonar.

825. Los Oficiales de Construcción de la Dirección de caminos piden y presupuestan para la construcción en Príncipe de un edificio con capacidad para 200 alumnos, dividido en dos secciones de 100 alumnos.—Se aprueban los planes y presupuestos presentados y se remiten al Consejo Ejecutivo para que se le faciliten los abonos.

826. El Consejo Ejecutivo de Papeete pide dos presupuestos para la edificación de 2 escuelas con capacidad para 150 alumnos cada una y los gastos de preceptivos.—Se acepta la propuesta de Esmarck Tiquell que importa la suma de treinta y un mil treinta y cinco pesos, según sus libros de cuentas nacionales, debiendo el correspondiente entregarse a otra cantidad si los dice mayor de formar el crédito.

827. El personal de la Dirección, señor O'Gara, solicita que el Consejo Nacional pida la provisión de los libros de la Chila S.P. 165 y 168.—Se remite con diligencia para que presente de acuerdo con el representante del Consejo Nacional de Educación, a quienes políticamente deben proporcionar, debiendo distribuirse entre ambos Escuelas el gasto de la renta.

828. El Consejo Ejecutivo de San José de Flores solicita la suma de diez mil ochocientos pesos para cubrir los gastos que han incurrido en el transporte de los libros.—Se manda abonar.

829. El auxiliar del Depósito, Sr. Alarcon pide aumento de sueldo.—Se respone concediéndole, como remuneración extraordinaria, la cantidad de diez mil quinientos pesos, debiendo importarse este gasto al Depósito.

D. Guillermo Sarmiento, auxiliar de la oficina de estadística, presenta la muestra de su empleo.—Se acepta y se mandan en su reemplazo a D. Santiago Acuña.

830. El Consejo Ejecutivo de Hono solicita autorización para hacer reformar los libros de las escuelas elementales años 1 y 2.—Se le autoriza, debiendo ajustarse al plan y presupuesto que se le acompaña.

831. El Consejo Ejecutivo de Hono solicita una propuesta presentada



por el Siglo Veintiuno para reformar los libros de las escuelas años 1 y 2 que importa la suma de 404 fr.—Se aprueba, autorizándose al E. E. a solicitar el crédito necesario debiendo rendirle copia de esta al S. E. de Hono.

Los autos terminan a las 2.15 p. m.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Don Oreste de Hono,

Oficial Municipal

Secretario.

ALCAZAR DE LOS CABALLEROS

Don Oreste de Hono,

Oficial Municipal

Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

Don Oreste de Hono, Oficial Municipal, Secretario.

MOVIMIENTO DE OFICINAS

SECRETARIA

La Plata, Abril 1 de 1900.

Señor Presidente del Consejo Rector del Progreso.

En respuesta á su nota fecha 3 del mes próximo pasado, hago saber á U. que es obligatorio dar caso á las directivas de los comités provinciales, pero no á los mandatos elementales é institucionales de las secciones.

Saludo á U. atentamente.

JUAN GARCIA DE ROSAS.

Gobernador.

Secretario.

La Plata, Abril 1 de 1900.

Señor Presidente del Consejo Rector de San Finado.

Antes recibí á la nota del señor Presidente, fecha 27 del mes próximo pasado, por la que solicita conminarme que ese Consejo le deje el día 23 de Mayo próximo para que tenga lugar la distribución de premios á las escuelas del distrito, y que los tarde á bien designarme para presidir esa acto.

Desentendiéndose en la imposibilidad de asistir, pido á ese Consejo, por su intermedio, me permita proponer en mi representación al señor Don Melchor Estigarribia, y quien aceptará al mismo tiempo la expresión de mi agradecimiento.

Saludo al señor Presidente con toda consideración.

JUAN GARCIA DE ROSAS.

Gobernador.

Secretario.

La Plata, Abril 1 de 1900.

Señor Presidente del Consejo Rector de la Realidad de la Cruz.

Respuesta en consideración en nota fecha 22 de Mayo próximo pasado, recibí de U. y que esta Dirección ha impartido las debidas instrucciones para que se haga la liquidación de cuentas peticionadas, según sea materia de la Sección de que depende.

Tan vez que está hecha la liquidación en la hacienda del señor Presidente, le que corresponde al Consejo Rector.

Saludo á U. atentamente.

JUAN GARCIA DE ROSAS.

Gobernador.

Secretario.

La Plata, Abril 1 de 1900.

Señor Presidente del Consejo Rector de Campana.

Hago saber al señor Presidente que las cuentas de ese Consejo están paralizadas hasta tanto se elabore la liquidación de lo que le corresponde en virtud de la Sección que es hijo del partido de la Realidad de la Cruz para quien me dirijiré.

Saludo á U. atentamente.

JUAN GARCIA DE ROSAS.

Gobernador.

Secretario.

La Plata, Abril 1 de 1900.

Señor Presidente del Consejo Rector de Guadalupe.

A fin de habilitar ante el Poder Ejecutivo las gestiones necesarias para cancelar el impuesto de los terrenos que resultó, y que según ese Consejo, pertenecen á las escuelas de ese distrito, se manifiesta que se informó antes la atención, ulteriores, importantes, etc. de esos terrenos, remitiendo el caso Director todos los antecedentes solicitados para cancelar definitivamente el impuesto.

Saludo á U. atentamente.

JUAN GARCIA DE ROSAS.

Gobernador.

Secretario.

La Plata, abril 20 de 1901.

Señor Presidente del Consejo Escolar de Cuyo.

En respuesta a su nota fecha 5 de Marzo de last citadas, V. que ha honor que debe pararle en Consejo de esta Dirección, toda vez que se plantó la cuestión del Bata en ese distrito, a la Orden del Presidente y Tercero del mismo.

Por nota en comendación a V. la frase inicial de los asuntos que sigue.

Saludo a V. atentamente.

Juan Garza en Buenos

Carlos Menéndez,
Secretario.

La Plata, abril 20 de 1901.

Señor Presidente del Consejo Escolar de San Nicolás.

En respuesta a su nota fecha 16 de Febrero último, manifestada a V. que sus pronto presenté sobre Bata, luego efectúe la donación del terreno ofrecida al Consejo Escolar, puede recibir los títulos de propiedad—y si más después de tanto, responder alguna cantidad, como la ha sido comente con Consejo a esta Dirección para tenerlos en consideración.

Saludo a V. atentamente.

Juan Garza en Buenos

Carlos Menéndez,
Secretario.

La Plata, abril 20 de 1901.

Señores D. Juan A. Pigo y D. Benjamín Ovchi, Administradores de la Oficina "La Pirámide".

En respuesta a la nota de V. fecha 13 de Marzo, por la que pide, me complazco en remitirle en ejemplar de los planes y presupuestos de-



mandados en la Oficina de Correspondencia. Reciba, Sr. Garza, por parte de la misma correspondencia, luego recibiendo el edificio que se le ha de la escuela de la escuela, que incluye en dicha nota, a nombre del "La Plata" Garza.

Saludo a V. atentamente.

Juan Garza en Buenos

Carlos Menéndez,
Secretario.

La Plata, abril 20 de 1901.

Señor Presidente del Consejo Escolar de San Antonio de Cuyo.

Por resolución del Consejo General quincuagésimo séptimo con Consejo Escolar para tenerlos con los Sr. Carlos Menéndez, el contenido respectivo para la construcción del edificio escolar, presentada para ser recibida, por cuanto ha sido aceptada la propuesta por ellos presentada.

Quisiera igualmente debiera considerarse a esta Dirección copia del contrato celebrado.

Saludo a V. atentamente.

Juan Garza en Buenos

Carlos Menéndez,
Secretario.

La Plata, abril 20 de 1901.

Señor Presidente del Consejo Escolar de Pergamino.

Por resolución del Consejo General sesenta y cuatro a este Consejo Escolar para tenerlos con D. Benjamín Ovchi, el contenido respectivo para la construcción de los edificios escolares, presentada para ser recibida, por cuanto ha sido aceptada la propuesta presentada por ellos presentada.

Quisiera igualmente debiera considerarse a esta Dirección una copia de dicho contrato.

Saludo a V. atentamente.

Juan Garza en Buenos

Carlos Menéndez,
Secretario.

[illegible]

1. *Phylogenetic relationships*

[illegible]

El que hemos llamado el *lenguaje de la ciencia* (Kantianismo) es mucho más reciente de lo que parece: que haya florecido durante el siglo de Newton, Leibniz, etc. es posible, y de los elementos conceptuales y aritméticos, todos obtenidos en el sistema decimal.

Revisión en el manuscrito de una versión de 25 páginas, 720 palabras
por 7 días de calendario gratis.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

1000

ALUMNOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA
DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD
DE LOS ANGELES

[illegible]

1000

1. [How to find a good lawyer](#)

El crecimiento de exportaciones industriales y disminuciones en el primer trimestre del año 1989.

MINES	Production	Value of production	Value
El Estero	18	3	17
El Estero	18	7	25
El Estero	23	7	30
Total	59	17	72

11/11/2011 11:11:11 AM

DATE	NAME		ADDRESS		CITY		STATE		COUNTRY		TELEPHONE		FAX		E-MAIL		WEBSITE	
	LAST	FIRST	STREET	APT.	CITY	STATE	COUNTRY	TELEPHONE	FAX	E-MAIL	WEBSITE	TELEPHONE	FAX	E-MAIL	WEBSITE	TELEPHONE	FAX	E-MAIL
1999-01-01	JOHN	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-02	JANE	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-03	JOHN	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-04	JANE	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-05	JOHN	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-06	JANE	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-07	JOHN	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-08	JANE	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-09	JOHN	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JOHN.DOE@EXAMPLE.COM
1999-01-10	JANE	DOE	1234		NEW YORK	NY	USA	212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM		212-555-1234		JANE.DOE@EXAMPLE.COM

Fecha	Atendidos (Contingentes)														Atendidos
	Mujeres		Hombres		Niños		Total		Total		Total		Total		
	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.
1 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Presencia de enfermos en el campamento

Presencia de enfermos en el campamento: 1 de 10, 2 de 10, 3 de 10, 4 de 10, 5 de 10, 6 de 10, 7 de 10, 8 de 10, 9 de 10, 10 de 10.

Fecha	Presencia de enfermos en el campamento	Presencia de enfermos en el campamento										Presencia de enfermos en el campamento
		Mujeres		Hombres		Niños		Total		Total		
		V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.
1 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Estado de la inspección de los colegios parvularios certificados por el Inspector Bichas, en los días 11 a 20 de Noviembre de 1934. - Buenos Aires, 1 de Diciembre de 1934.

Fecha	Presencia de enfermos en el campamento	Presencia de enfermos en el campamento										Presencia de enfermos en el campamento
		Mujeres		Hombres		Niños		Total		Total		
		V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.	N.	V.
1 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10 de 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Los límites de la vida poseída por el Imperio Truano coinciden al Estado Truano de Eran, en la línea del 33 de Eran al 3 de Eran de 1900.

[illegible]

100

1991

[illegible]

Date	Time	Location	Activity	Attendance		Remarks	
				Present	Absent	Remarks	Remarks
10/10/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good participation	
10/11/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Some students were late	
10/12/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Excellent work	
10/13/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/14/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	All students present	
10/15/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good effort	
10/16/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/17/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/18/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/19/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/20/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/21/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/22/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/23/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/24/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/25/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/26/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/27/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/28/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/29/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	
10/30/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	15	2	Good work	
10/31/2023	8:00 AM	Classroom	Mathematics	14	3	Good progress	

1000

[illegible]

[illegible]

Nota de Impresión: Los autores particulares responsables de cualquier impreso, en los años 2000-21, en el país de origen, son: [Nombre del autor] y [Nombre del autor].

Project Name	Project Details		Project Status	Project Manager	Project Start Date	Project End Date	Project Budget	Project Risk
	Project ID	Project Description						
Project A	001	Project A Description	In Progress	John Doe	2023-01-01	2023-06-30	\$1,000,000	Low
Project B	002	Project B Description	On Hold	Jane Smith	2023-02-01	2023-07-31	\$500,000	Medium
Project C	003	Project C Description	Completed	Mike Johnson	2023-03-01	2023-05-31	\$750,000	Low
Project D	004	Project D Description	Planned	Sarah Lee	2023-04-01	2023-09-30	\$1,200,000	High
Project E	005	Project E Description	In Progress	David Kim	2023-05-01	2023-10-31	\$900,000	Medium

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100
1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	

Mediana de la tabla dada por el profesor Miguel Toranzo, en el Cuarta Tercera de Comercio

[illegible]

CATEGORIA	SISTEMA DE INGRESOS																TOTAL			
	INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				TOTAL			
	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.
1. 1. 1.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 2. 2.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. 3. 3.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. 4. 4.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. 5. 5.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. 6. 6.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. 7. 7.	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8. 8. 8.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9. 9. 9.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10. 10. 10.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Publicación de la revista "Revista" en el mes de mayo de 1950. La revista se publica en el mes de mayo de 1950. La revista se publica en el mes de mayo de 1950.

Revista

CATEGORIA	SISTEMA DE INGRESOS																TOTAL			
	INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				TOTAL			
	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.
1. 1. 1.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 2. 2.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. 3. 3.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. 4. 4.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. 5. 5.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. 6. 6.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. 7. 7.	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8. 8. 8.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9. 9. 9.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10. 10. 10.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Publicación de la revista "Revista" en el mes de mayo de 1950. La revista se publica en el mes de mayo de 1950. La revista se publica en el mes de mayo de 1950.

CATEGORIA	SISTEMA DE INGRESOS																TOTAL			
	INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				INGRESOS				TOTAL			
	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.	Y.	M.	T.	R.
1. 1. 1.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 2. 2.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. 3. 3.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. 4. 4.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. 5. 5.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. 6. 6.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. 7. 7.	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8. 8. 8.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9. 9. 9.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10. 10. 10.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

CÉDULA	CONDICIONES DE LA CÉDULA										PERIÓDICAS DE PAGOS									
	MONTANTES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÉDULA	CONDICIONES DE LA CÉDULA										PERIÓDICAS DE PAGOS									
	MONTANTES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÉDULA	CONDICIONES DE LA CÉDULA										PERIÓDICAS DE PAGOS									
	MONTANTES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CONDICIONES DE LA CÉDULA										PERIÓDICAS DE PAGOS									
MONTANTES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES		VALORES	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3. 12. 19. 20.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

El presente documento es una copia de la cédula original, en la cual se detallan las condiciones de pago y los datos de identificación del interesado.

Resumen de la visita practicada por el Inspector General en el
Distrito escolar del Termino en las días 8, 9, 10 y 11
de Abril de 1906.

Número de escuelas.....	1
EDUCACIÓN	
Masos.....	1
PERSONAL DOCENTE	
Profesores—Varones.....	2
Suplementarios—Mujeres.....	1
Suma.....	3
ALUMNOS ENSEÑADOS	
Grado 1°—Varones.....	20
Masos.....	11
Grado 2°—Varones.....	3
Masos.....	4
Grado 3°—Varones.....	3
Masos.....	2
Grado 4°—Varones.....	2
Total de varones.....	33
Total de niñas.....	53
Suma.....	86
EDUCACIÓN	
Profesores—Varones.....	23
Mujeres.....	16
Asistentes—Varones.....	2
Mujeres.....	3
EDUCACIÓN	
Escuelas.....	117 y 1/2
Cuadros—Materiales.....	117 y 1/2
Por alumnos.....	2.17 y 1/2
Cuadros por materiales.....	2.08 y 1/2
Alumnos—Asistentes.....	25
Impagos.....	85
Número de visitas de inspección.....	5 días

En este distrito no hay ninguna escuela particular.



Resumen de la visita practicada por el Inspector General en el Distrito Termino de Guaymas en los días 14 y 15
de Abril de 1906.

Días	PERSONAL DOCENTE										ALUMNOS ENSEÑADOS									
	PERSONAL DOCENTE					PERSONAL DOCENTE					PERSONAL DOCENTE					PERSONAL DOCENTE				
	Varones	Mujeres	Suma	Grado 1°	Grado 2°	Varones	Mujeres	Suma	Grado 1°	Grado 2°	Varones	Mujeres	Suma	Grado 1°	Grado 2°	Varones	Mujeres	Suma	Grado 1°	Grado 2°
14 y 15	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
16 y 17	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
18 y 19	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
20 y 21	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
22 y 23	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
24 y 25	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
26 y 27	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
28 y 29	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
30 y 31	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
32 y 33	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
34 y 35	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
36 y 37	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
38 y 39	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
40 y 41	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
42 y 43	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
44 y 45	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
46 y 47	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
48 y 49	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
50 y 51	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
52 y 53	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
54 y 55	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
56 y 57	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
58 y 59	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
60 y 61	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
62 y 63	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
64 y 65	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
66 y 67	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
68 y 69	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
70 y 71	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
72 y 73	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
74 y 75	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
76 y 77	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
78 y 79	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
80 y 81	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
82 y 83	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
84 y 85	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
86 y 87	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
88 y 89	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
90 y 91	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
92 y 93	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
94 y 95	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
96 y 97	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
98 y 99	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
100 y 101	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
102 y 103	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
104 y 105	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
106 y 107	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
108 y 109	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
110 y 111	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
112 y 113	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
114 y 115	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
116 y 117	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
118 y 119	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
120 y 121	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
122 y 123	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
124 y 125	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
126 y 127	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
128 y 129	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
130 y 131	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
132 y 133	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
134 y 135	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
136 y 137	1	1	2	1	1	1	1	2	1</											

electores. Todas las precepturas y sub-precepturas mencionadas anteriormente deben recibir su primer aprehendizaje y los aprehendidos serán sujetos a la escuela por la Ordenanza del 30 de Julio de 1894.

La Plata

- Abril 20 Pedro Sanchez, preceptor de la escuela de la cárcel, interior.
 " " Dion Wengala de Marías, sub-preceptor de la escuela número 11, interior.
 " " Vicente Sabat, aprehendido de la escuela número 1.

A/8

- Abril 20 Juan Ferraz, aprehendido de la escuela número 3.

Alcor

- Abril 12 Marcelino A. Luchena, preceptor de la escuela número 2, Profesores Normales.

Brigada

- Abril 18 Concepción Gámez, aprehendido de la escuela número 2.
 " " Eusebio Lagunas, " " " 1.
 " " Domingo Celso, " " " 1.
 " " María Julia Díaz, " " " 5.
 " " Luis Elías, " " " 5, interior.

Barridos

- Abril 6 Francisco Barba, preceptor de la escuela rural número 28.

Barridos

- Abril 7 Edmundo Olmos, preceptor de la escuela industrial número 7, interior.

Barridos

- Abril 12 Ricardo López, sub-preceptor de la escuela número 1, interior.

Caballeros

- Abril 4 Felipe de Ascaride Díaz, preceptor de la escuela número 7, interior.
 " 13 Manuel F. de Bolanos, aprehendido de la escuela número 4.
 " 20 María Villalba, aprehendido de la escuela número 2.

- Abril 14 María Villalba, preceptor de la escuela número 7, interior.

Chalchicomula

- Abril 10 Eusebio F. Sosa, sub-preceptor de la escuela número 3, interior.

Guatemala

- Abril 17 Concepción Holm, preceptor de la escuela número 2, interior.

Paraná

- Abril 12 Carlos Villanar, preceptor de la escuela número 1, interior.

París

- Abril 11 Domingo Salinas, sub-preceptor de la escuela número 2, interior.

Los Rios

- Abril 5 Francisco J. Peña, aprehendido de escuela número 1.
 " " Francisco R. de la Plata, sub-preceptor de la escuela número 1, interior.

Los Rios

- Abril 10 Concepción Gálvez, preceptor de la escuela número 1, interior.

Los Rios

- Abril 10 Manuel Bastarache, sub-preceptor de la escuela número 2, interior.
 " 20 Luis Latorre, maestro elemental de la escuela preceptor.

Magdalena

- Abril 14 Concepción Egido, preceptor de la escuela número 3, interior.

Magdalena

- Abril 18 Benigno Villalba, aprehendido de la escuela número 12.
 " " Eusebio Muñoz, " " " 4.
 " " Pedro Carrasco, " " " 12.
 " 14 Pascual Díaz, " " " 8.
 " 20 Juan Gálvez, " " " 8.
 " " Luis Martínez, aprehendido de la escuela número 3.
 " " Manuel Gálvez, " " " 8.

Mesa

Abril 7 Gerardo Hinojosa, representante de la escuela número 2.

Vicepresidentes

Abril 11 Filomena Rodríguez, sub-presidenta de la escuela número 1, interior.

- " Elvira Ruiz, sub-presidenta de la escuela número 2, interior.
- " Adolfo Vidal, presidente de la escuela número 2, interior.

Secretaría

Abril 11 Perfecto Lozano, presidente de la escuela del número 2, interior.

- " José María, presidente de la escuela elemental de mujeres.
- " Arturo Domínguez, sub-presidente de la escuela elemental, interior.
- " Ricardo Cortés, representante de la misma.
- " Elvira E. Rodríguez, presidente de la escuela mixta de Sierra Gorda.

Procuradores

Abril 20 Joaquín Acosta, procurador de la escuela de Sierra Gorda, interior.

Quilmes

Abril 14 Alberto Dávila, sub-presidente de la escuela número 1, interior.

Salta

Abril 8 Daniel Beltrán, sub-presidente de la escuela número 1, interior.

- " Domingo Barilla, representante de la escuela número 1.
- " Gregorio Romero, " " " 1.
- " Adela Domínguez, " " " 2.
- " Celina Arriaga, " " " 2.
- " Angélica López, " " " 2.

San Fernando

Abril 18 Filomena Díaz, sub-presidenta de la escuela número 1, interior.

- " José D. Sierra, sub-presidente de la escuela número 2, interior.



San Felipe

Abril 18 M. de Triunfo, presidenta de la escuela número 2, interior.

- " María A. Hernández, sub-presidenta de la escuela número 2, interior.

- " M. Macías, presidenta de la escuela número 2, interior.

- " Norberto Valenzuela, sub-presidente de la escuela número 2, interior.

San Isidro

Abril 14 Elvira Rosales Ruiz, presidenta de la escuela número 2 interior.

San Juan

Abril 24 María Ignacia Ruiz, representante de la escuela número 1.

San Nicolás

Abril 24 Lucía Peláez, presidenta de la escuela número 2, interior.

Tama Arriaga

Abril 8 José M. Linares, presidente de la escuela número 1, interior.

- " M. Domínguez de Beltrán, presidenta de la escuela número 2, interior.

Tehuacán

Abril 12 Gregorio López, presidente de la escuela número 2, interior.

- " M. Martínez de Saldaña, presidenta de la escuela número 2, interior.

Tehuacán

Abril 8 Elvira G. L., presidenta de la escuela rural número 2, interior.

- " Elvira López, sub-presidente de la escuela número 2, interior.

- " E. López de la Peña, sub-presidente de la escuela número 2, interior.

ORGANIZACIÓN DE LOS COMités ESCOLARES

Completando los datos publicados en la Revista de Educación sobre las organizaciones escolares, señalamos en esta columna los datos en que existen en la actualidad personal o los que teniendo el personal completo se están en organización interior. Al final mencionamos los comités que han tenido algunas escuelas en los dos últimos años.

Dirección	Cargo	NOMBRE	Inicio y fin
AJO	Presidente	D. Lorenzo P. de la Sierra	1891
	Sub-Inpector	D. José León	1891
	Tesorero	D. Manuel de Salazar	1891
	Vocal	— Roberto Rodríguez	1891
	— Carlos Rodríguez	—	—
Aral	Secretaría	— Joaquín Gómez Ariza	—
	Presidente	D. Solano Pardo	1892
	Tesorero	D. Juan López	1892
	Sub-Inpector	D. Juan López	—
	Vocal	— Daniel G. Solís	1892
Bual de la Cruz	Secretaría	— Ricardo Rodríguez	—
	— Julio R. Rodríguez	—	—
	Presidente	D. José L. López	1892
	Tesorero	— José Rodríguez	1892
	Sub-Inpector	— Juan Tapel	1892
Ciles	Vocal	— Pablo Rodríguez	—
	— Juan Fernández	—	1892
	Secretaría	— Roberto G. Rodríguez	—
	Sub-Inpector	D. Jacinto Plante	1892
	Vocal	— Juan Solís	1892
Las Cometas	Secretaría	— Esteban G. Rodríguez	—
	Presidente	D. José A. de Barroja y Ariza	1892
	Tesorero	— Ricardo Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Andrés Rodríguez	1892
	Vocal	— José María Llanos	—
Los Hornos	Secretaría	— Julio Gómez	1892
	— José Gómez	—	—
	Presidente	D. Emilio Gómez	1892
	Tesorero	— Antonio Torres	—
	Vocal	— Santiago Carrighan	—
Llanos	— Claudio Zamora	—	1892
	— Luis M. Gómez	—	—
	Secretaría	— Antonio R. Gómez	—
	Presidente	D. Pedro García	1892
	Tesorero	— Manuel García Martínez	1892
Llanos	Sub-Inpector	— Pedro Rodríguez (Apoy)	—
	Vocal	— Francisco Gómez	1892
	— José C. Pardo	—	—
	Secretaría	— Manuel Gómez (Apoy)	—

Dirección	Cargo	NOMBRE	Inicio y fin
Magdalena	Tesorero	D. Ángel Ruiz	1892
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
	Presidente	D. Bernardino Pardo	1892
	Sub-Inpector	— Manuel López	1892
San Chiriquí	Tesorero	— Ricardo Rodríguez	—
	Vocal	— Juan Rodríguez	1892
	Secretaría	— Luis Gómez	—
	— Juan P. Pardo	—	—
	Presidente	D. Ricardo Pardo	1892
San Juan	— Santiago Rodríguez	—	1892
	— Pablo Rodríguez	—	1892
	— Juan Gómez	—	—
	— Manuel Gómez	—	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. Francisco Rodríguez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	1892
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. José M. Gómez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. Emilio Rodríguez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. Emilio Rodríguez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. Emilio Rodríguez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—
San Juan	Presidente	D. Emilio Rodríguez	1892
	Tesorero	— Emilio Rodríguez	—
	Sub-Inpector	— Emilio Rodríguez	—
	Vocal	— Emilio Rodríguez	—
	Secretaría	— Emilio Rodríguez	—

DISTRITO	CARGO	NOMBRE	PERIODO
Palmira	Secretaría	D. Fernando R. Latorre	1988
		- Angel Sánchez	"
		- Vicente Gallo	1987
		- José Romero	"
Palo	Secretaría	D. Angel Sánchez	1988
		- Eduardo W. Pineda	"
		- Santiago Roldán	1987
		- Pedro Santiago	"
Pácor	Secretaría	D. Pablo C. Maldonado	1987
		- Juan D. Pineda	1986
		- Gregorio Herrera	1985
		- Agustín Rangel	1984
Pana	Secretaría	- Juan Rodríguez	1987
		D. Juan de Olaya	1986
		- Gregorio Gallo	"
		- Ramón Pineda	"
Pana	Secretaría	- Alfredo Latorre	1987
		- Francisco Alvarado	"
		- Eugenio C. Wain	"
Pana	Secretaría	D. Ramón S. Montero	1986
		- Salvador Morales	"
		- Sebastián Pineda	"
		- Juan Pineda	1987
Pana	Secretaría	- José Roldán	"
		- José Pineda	"
Pana	Secretaría	D. Juan Roldán	1987
		- Vicente Latorre	"
		- Carlos Meléndez	1986
		- Antonio Pineda	"
Pana	Secretaría	- Tomás Gallo	"
		- Sebastián Gallo	"
Pana	Secretaría	D. Víctor Pineda	1986
		- Eduardo Pineda	"
		- Mariano C. Lora	"
Pana	Secretaría	- Ramón Latorre	"

DESEMPLEO

DISTRITO	CARGO	NOMBRE	PERIODO
Pana	Secretaría	D. Manuel Rodríguez	1987
		- Miguel Ángel	1986
		- José Rodríguez	"
		- Alfonso Roldán	1987
Pana	Secretaría	D. Juan Roldán	"
		- Juan Rodríguez	"
Pana	Secretaría	D. Juan A. Lora	1986
		- José M. Latorre	1987
		- Juan Roldán	"
		- Juan Rodríguez	"
Pana	Secretaría	- Francisco Roldán	1986
		- Ramón Gallo	"
Pana	Secretaría	D. Manuel Rodríguez	1986
		- Eduardo Rodríguez	"
		- Carlos S. Rodríguez	"
		- Juan S. Rodríguez	1987
Pana	Secretaría	D. Alfredo C. Wain	"
		- Alfredo Roldán	"
Pana	Secretaría	D. Alfredo Rodríguez	1986
		- Carlos Pineda	"
		- Francisco Villalón	"
		- Carlos Rodríguez	1987
Pana	Secretaría	- Juan B. Roldán	"
Pana	Secretaría	D. Tomás Montero	1986
		- Alejandro Gallo	1987
		- Antonio Roldán	"
		- Juan Roldán	1986
Pana	Secretaría	- Carlos Roldán	1987
		- Ramón Roldán	"
Pana	Secretaría	D. Víctor Pineda	1986
		- Carlos Roldán	"
		- Sebastián Roldán	"
		- Juan Roldán	"
Pana	Secretaría	- Sebastián Rodríguez	"

haciendo un certificado expedido por el Presidente, Teniente y Secretario del Consejo, de indemnidad al impuesto, para que el Fisco embargue todos o algunos establecimientos fiscales a cubrir la deuda.

Art. 12. En los distritos que no hubiere escuelas del Ramo Primaria los depósitos serán hechos en la Dirección (de policía) correspondiente, al plazo en cada caso y á los efectos del depósito, en ella más por cada quince leguas.

Art. 13. El impuesto establecido en el inciso 5.º del art. 1.º será recaudado directamente por los Comandantes Escuelas, mediante impuesto en moneda de curso legal o pedida de otros fines al pido, hasta á excepción que se exigiere á pagar á favor suyo en el pago del impuesto.

Art. 14. El impuesto de Matrícula deberá recaudarse en los distritos antes de indicados y corresponden además por cada año de una á cuatro años de edad, ya sea que exista ó no escuela del Estado, á pertenecer á que exista la inscripción en el año. A los Comandantes Escuelas corresponden entregar y guardar en un respectivo libro de matrículas que se presenten sobre autorización del Intendente en la forma de la ley.

Art. 15. A los efectos del artículo anterior, los Jueces de Paz y Comandantes de Policía presentarán expedientes, con los respectivos que sean por el Consejo Escolar del Distrito. Aquella información que hacen conste en cumplimiento de depósito en este artículo, serán aprobados por la primera vez, por el Ministerio de Instrucción, y distribuidos de sus gastos, al establecerse ó no según el caso correspondiente.

Art. 16. Con el producto del impuesto de Matrícula, los Comandantes Escuelas presentarán los recibos á los niños que están obligados á ir á la Escuela, en forma de ellos como también cubren los gastos que originan la inscripción y distribución de premios á los alumnos y alumnas que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes en las Escuelas.

Art. 17. Los distritos de los Comandantes Escuelas cuyos niños se abstengan ó cubren las necesidades de la Educación, serán á cargo de la Dirección General de Escuelas.

Art. 18. A los efectos del artículo anterior y además para la adquisición de terrenos y construcción de edificios de Escuelas, la Comandante de la Dirección General deberá una cuenta especial que denominará Fondo de Depósito y que deberá formarse con los siguientes recursos:

1.º Los saldos del presupuesto que haya el actual año perteneciente á los Escuelas.

2.º El 20 % de los excedentes de cada año perteneciente por el art. 12.º de la ley de Educación Común.

3.º El interés anual del Fondo perteneciente de Escuelas.

4.º Las subvenciones nacionales y provinciales creadas por la ley del Congreso Nacional de 25 de Setiembre de 1911 y el art. 74 de la ley de Educación Común, y los créditos que la Dirección General tenga con los gobiernos de la Nación y de la Provincia.

Art. 19. Los presupuestos de gastos y cobros de recursos de los Comandantes Escuelas de Distrito, serán presentados por estos á la Dirección General al fin del primer año de cada año para su aprobación. Los Comandantes Escuelas no podrán hacer gastos fuera del presupuesto, sin autorización previa de la Dirección General y son sujetos á los reglamentos que esta dirige.

Art. 20. Investigar las disposiciones de la ley de Educación Común que se aplican á la presente.

Art. 21. Comenzaron.

T. R. BARRERA.

EXAMENES DE MAESTROS

Entre exámenes, principalmente el Ministerio de Instrucción ordena á los maestros de 1.º en el subleito sobre la Normativa General de Escuelas, dar la siguiente ley en forma de cada año.

En seguida se elige un distrito por la Dirección General.

Se acuerda que los que eligen el art. 1.º del Reglamento para los Exámenes de Maestros, cubren el primer libro de los primeros para que estos tengan lugar en la Capital de la Provincia.

Los Maestros interesados en cubrirse obligados á presentarse á examen en una regulación completa en forma correspondiente á cada año que pueden reemplazarse en su ausencia. Esta excepción no rige para los maestros, que por causas y accidentes de las escuelas de la Capital, los exámenes en el distrito de presentación á examen en donde diplomados, á cubren en presencia de un diploma de categoría inferior á la del examen que descomponen.

En el caso de haber dos o más miembros en disputa en la primera vuelta de una elección, y que todos, miembros del Consejo Superior al presente, desearan para trasladarse a la Capital, el efecto de revocar su elección, se concederá la licencia preferentemente a los disidentes y en su defecto a los contrapropositos.

Quedan autorizados con inscripciones del presente decreto a todos los Comités Electorales para que lo comunicaren al personal docente de su dependencia y publicaren en LA REVISTA.

JOSE ORTIZ DE ROSAS,

Chile Masache,

Secretario.